



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN
MARCOS

COMITÉ DE SELECCIÓN

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS
HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS**

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0154-2022-MDSM/CS [PRIMERA CONVOCATORIA] PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO: CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA TROCHA CARROZABLE EN EL TRAMO PACHACHACA, TAYASH, HUINCHUS, CALLAN, YANAGARPUNTA, YANASHALLASH, CONEXIÓN A ANAMINA DEL CENTRO POBLADO PICHU SAN PEDRO, DISTRITO DE SAN MARCOS, HUARI, ANCASH

En la Oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Marcos, a los **15 días del mes de enero del año 2024**, siendo las 10:00 horas, se reunió el comité de selección designado mediante Formato de Designación de Comité de Selección N° 0154-2023-MDSM/GM, de fecha 27 de diciembre de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0154-2022-MDSM/CS [PRIMERA CONVOCATORIA] PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO: CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA TROCHA CARROZABLE EN EL TRAMO PACHACHACA, TAYASH, HUINCHUS, CALLAN, YANAGARPUNTA, YANASHALLASH, CONEXIÓN A ANAMINA DEL CENTRO POBLADO PICHU SAN PEDRO, DISTRITO DE SAN MARCOS, HUARI, ANCASH, a fin de llevar a cabo la apertura, admisión, calificación y evaluación de ofertas técnicas y económicas. En este contexto los integrantes del Comité de Selección son:

PRESIDENTE TITULAR

ANDRÉS AVELINO REYES SANTILLÁN

1ER MIEMBRO TITULAR

MAYER MIRANDA MAUTINO

2DO MIEMBRO TITULAR

PATRIK MANUEL VARGAS GARCIA

Acto seguido se inicia con la verificación del registro de participantes realizados de forma electrónica por el SEACE, siendo lo siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10421660919	DIAZ MOGOLLON SERGIO AMADO	2023-12-29 08:16:44.0	Válido
2	Proveedor con RUC	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	2024-01-02 11:22:40.0	Válido
3	Proveedor con RUC	10737395958	SIFUENTES ROSARIO DALILA HEYDY	2024-01-09 17:53:17.0	Válido



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

COMITÉ DE SELECCIÓN

4	Proveedor con RUC	20542551527	JMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2024-01-04 16:31:57.0	Válido
5	Proveedor con RUC	20601074240	HARIUS CONSULTING ENGINEERS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HARIUS S.A.C.	2024-01-09 15:02:59.0	Válido
6	Proveedor con RUC	20601981905	INO CORP S.R.L.	2024-01-01 23:01:34.0	Válido
7	Proveedor con RUC	20604392889	SERVICIOS GENERALES DICASA S.R.L.	2024-01-11 11:24:37.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20607473049	CONDORES DE CHAVIN SALAS S.A.C	2023-12-29 10:54:29.0	Válido

De la misma forma se precedió a abrir las ofertas el orden de registro para la presentación; siendo los siguientes postores presentes:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
Nomenclatura :	AS-SM-154-2023-MDSM/CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO: CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA TROCHA CARROZABLE EN EL TRAMO PACHACHACA, TAYASH, HUINCHUS, CALLAN, YANAGARPUNTA, YANASHALLASH, CONEXIÓN A ANTAMINA DEL CENTRO POBLADO PICHU SAN PEDRO, DISTRITO DE SAN MARCOS, HUARI, ANCASH

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE FICHA TECNICA DEL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA TROCHA CARROZABLE EN EL TRAMO PACHACHACA, TAYASH, HUINCHUS, CALLAN, YANAGARPUNTA, YANASHALLASH, CONEXION A ANTAMINA DEL CENTRO POBLADO PICHU SAN PEDRO, DISTRITO DE SAN MARCOS, HUARI, ANCASH	CONSORCIO PACHACHACA	12/01/2024	23:06:46	Electronico

Acto seguido, después de identificar la propuesta, los miembros del Comité de Selección, proceden con la apertura de ofertas en el orden que fueron presentados, con la finalidad de revisar el cumplimiento de los documentos para la admisión de la oferta técnica. El resultado de la revisión es el siguiente:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		CONDICIÓN	POSTORES
			POSTOR 01
			CONSORCIO PACHACHACA
1	a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Obligatorio	SI
	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Obligatorio	SI
2	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Obligatorio	SI
3	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Obligatorio	SI
4	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo N° 4)	Obligatorio	SI
5	a.6) Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)	Obligatorio	SI

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	COMITÉ DE SELECCIÓN
---	--	----------------------------

6	a.7) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)	Obligatorio	SI
ESTADO DEL POSTOR			ADMITIDO

Seguidamente, Comité de Selección continúa con la evaluación de los documentos presentados por el postor para acreditar lo solicitado en el numeral 26. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, contenidos en los términos de referencia del capítulo III de la sección específica de las Bases Integradas del presente procedimiento de selección:

	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTOR N° 01
		CONSORCIO PACHACHACA
A	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE
A.1	HABILITACIÓN	CUMPLE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE
B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
B.2.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
ESTADO DEL POSTOR		CALIFICADO

Concluido la etapa de admisión de ofertas se procede a efectuar la evaluación del capítulo IV, otorgándole la puntuación conforme a los criterios y factores de evaluación establecidos en las bases como sigue:

FACTORES DE EVALUACIÓN		CONSORCIO PACHACHACA
A	<p>A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD [80] puntos</p> <p><u>Evaluación:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES) por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹⁴.</p> <p>Las disposiciones sobre el requisito de calificación "Experiencia del postor en la especialidad" previstas en el literal C del numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases resultan aplicables para el presente factor.</p>	<p>80.00 (CUMPLE)</p>
	<p>M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad</p> <p>M >= [S/ 300,000.00]¹⁵: [80] puntos</p> <p>M >= [S/ 240,000.00] y < [S/ 300,000.00]: [70] puntos</p> <p>M > [S/ 180,000.00]¹⁶ y < [S/ 240,000.00]: [60] puntos</p>	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN
MARCOS

COMITÉ DE SELECCIÓN

B. METODOLOGÍA PROPUESTA		[20] puntos	
B	Evaluación: Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría, cuyo contenido mínimo es el siguiente: 1. Relación de Actividades; 2. Utilización de recursos y personal; 3. Matriz de asignación de responsabilidades Acreditación: Se acreditará mediante la presentación del documento que sustente la metodología propuesta.	Desarrolla la metodología que sustenta la oferta [20] puntos No desarrolla la metodología que sustente la oferta 0 puntos	20.00 (CUMPLE)
	PUNTAJE TOTAL		100.00

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores **acceden a la etapa de evaluación económica**, en vista que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO PACHACHACA , integrado por : - ANTUNEZ CELMI FLORENTINO ANTONIO con RUC N° 10316063484 - SERVICIOS GENERALES DICASA S.R.L. con RUC N° 20604392889	100.00 Puntos

DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACION ECONOMICA:

De acuerdo con la evaluación técnica realizada anteriormente, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:

Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO PACHACHACA , integrado por : - ANTUNEZ CELMI FLORENTINO ANTONIO con RUC N° 10316063484 - SERVICIOS GENERALES DICASA S.R.L. con RUC N° 20604392889	100.00 Puntos

APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONOMICAS:

Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas económicas de los mencionados postores presentados a través de la plataforma de SEACE, cuyas ofertas son las siguientes:

Nº	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	CONSORCIO PACHACHACA , integrado por : - ANTUNEZ CELMI FLORENTINO ANTONIO con RUC N° 10316063484 - SERVICIOS GENERALES DICASA S.R.L. con RUC N° 20604392889	S/ 140,000.00	98.77 %

EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:

PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN
MARCOS

COMITÉ DE SELECCIÓN

Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO PACHACHACA , integrado por : - ANTUNEZ CELMI FLORENTINO ANTONIO con RUC N° 10316063484 - SERVICIOS GENERALES DICASA S.R.L. con RUC N° 20604392889	100.00 (PUNTOS)

RESULTADOS FINALES

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de Prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT)	Puntaje Económico (Pei)	Puntaje Total
		C1 = 0.80	C2 = 0.20	C1xPT+C2xPei
1	CONSORCIO PACHACHACA , integrado por : - ANTUNEZ CELMI FLORENTINO ANTONIO con RUC N° 10316063484 - SERVICIOS GENERALES DICASA S.R.L. con RUC N° 20604392889	80 PUNTOS	20 PUNTOS	100 PUNTOS

PUNTAJE CON BONIFICACIÓN POR DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA:

Orden de Prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Total	Bonificación por REMYPE (5%)	Bonificación por Servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao (10%)	PUNTAJE FINAL
1	CONSORCIO PACHACHACA , integrado por : - ANTUNEZ CELMI FLORENTINO ANTONIO con RUC N° 10316063484 - SERVICIOS GENERALES DICASA S.R.L. con RUC N° 20604392889	100 PUNTOS	5.00 PUNTOS	10.00 PUNTOS	115.00 PUNTOS

Seguidamente, el Comité de Selección por unanimidad, acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Mediante **INFORME N°0073-2024-MDSM/GAF/SGA/EECD** se solicitó la **CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2024**, de conformidad con el Artículo 19° de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 31638 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024 y Ley N° 31953 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024.

SEGUNDO: Postergar la etapa de Otorgamiento de la Buena Pro hasta la fecha en que se otorgue la Certificación Presupuestal.

TERCERO: Se procederá a remitir todo lo actuado a la Sub Gerencia de Abastecimiento, para su publicación en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

Siendo las 10:26 horas del mismo día, se concluye esta etapa del proceso. No habiendo formulado ninguna observación, se firma la presente acta en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN
MARCOS

COMITÉ DE SELECCIÓN

PRESIDENTE TITULAR
ANDRÉS AVELINO REYES SANTILLÁN

1ER MIEMBRO TITULAR
MAYER MIRANDA MAUTINO

2DO MIEMBRO TITULAR
PATRIK MANUEL VARGAS GARCIA